



INFORME COMISIÓN REGIONAL DE SEGUIMIENTO-GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO 2021-2022.

Para dar cumplimiento al Artículo 7. Seguimiento del sistema de préstamo, de la Ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de Libros de Texto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se convoca a la Comisión Regional de Seguimiento el 19 de diciembre de 2022 con el fin de elaborar el informe referido a la Gratuidad de Libros de Texto durante el curso 2021-2022. Los miembros que la constituyen y los fines de esta comisión se concretan en la instrucción Séptima de la Resolución de 16 de abril de 2021, de la Dirección General de Centros Educativos por la que se dictan instrucciones dirigidas a los centros sostenidos con fondos públicos sobre el programa de Gratuidad de los Libros de Texto para el curso escolar 2021-2022.

Con una asignación presupuestaria destinada de 5.855.641,61€.

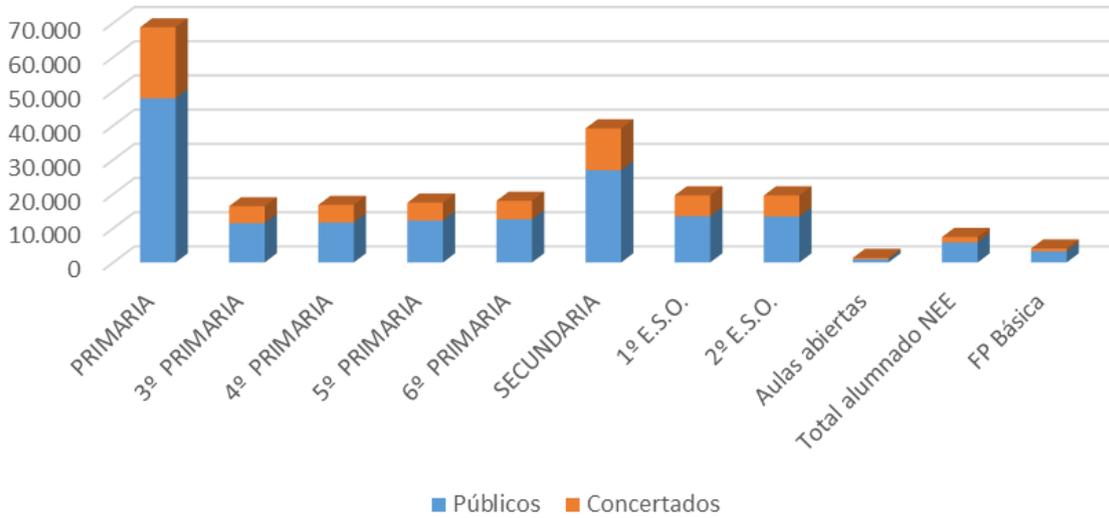
Memoria estadística.

El 2021-2022 ha sido el cuarto curso escolar de implantación de la Ley 2/2018, contemplando la gratuidad para las siguientes enseñanzas, niveles educativos y alumnado.

Alumnado	ALUMNADO ADHERIDO	
	Públicos	Concertados
PRIMARIA	48.015	20.728
3º PRIMARIA	11.482	4.931
4º PRIMARIA	11.676	5.140
5º PRIMARIA	12.232	5.252
6º PRIMARIA	12.625	5.405
SECUNDARIA	26.935	12.263
1º E.S.O.	13.520	6.087
2º E.S.O.	13.415	6.176
Aulas abiertas	964	368
Total alumnado NEE	5.880	1.559
FP Básica	3.234	858
TOTAL	85.028	35.776
TOTAL ALUMNADO	120.804	



Alumnado adherido al Programa de Gratuidad



Lotés adquiridos.

Por necesidades de reposición en 3º, 4º, 5º y 6º de E. Primaria, 1º de E.S.O, FP Básica, dotación de Aulas abiertas y alumnado de necesidades educativas especiales.

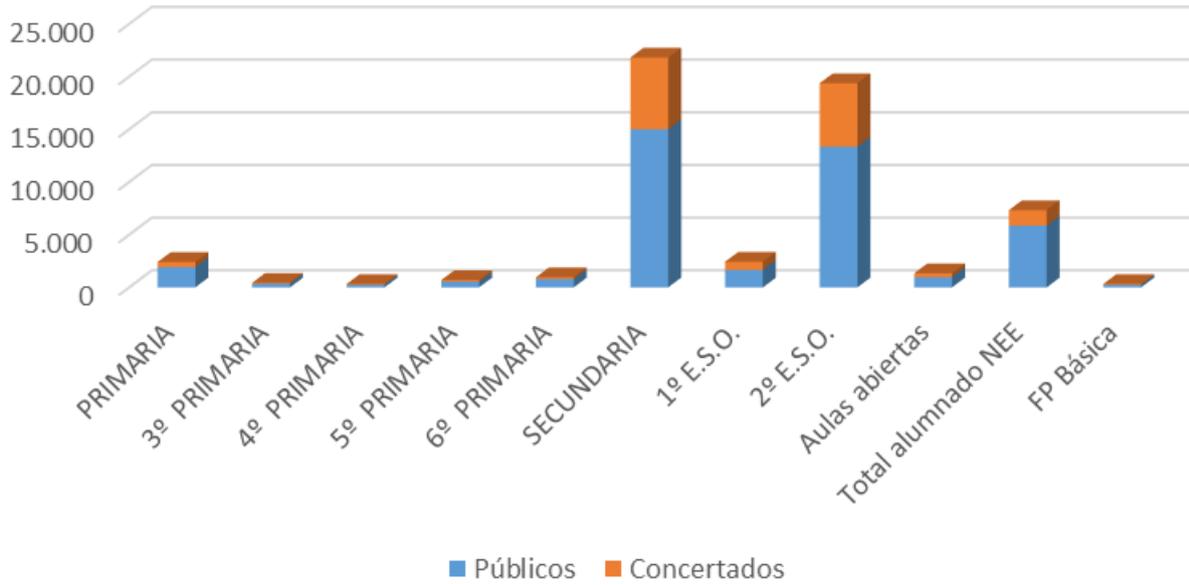
Por nueva implantación en 2º de E.S.O.

Alumnado	LOTES ADQUIRIDOS	
	Públicos	Concertados
PRIMARIA	1.920	491
3º PRIMARIA	355	82
4º PRIMARIA	246	76
5º PRIMARIA	534	156
6º PRIMARIA	785	177
SECUNDARIA	15.003	6.807
1º E.S.O.	1.653	782
2º E.S.O.	13.350	6.025
Aulas abiertas	963	368
Total alumnado NEE	5.850	1.473
FP Básica	233	92
TOTAL	23.969	9.231
TOTAL LOTES ADQUIRIDOS	33.200	





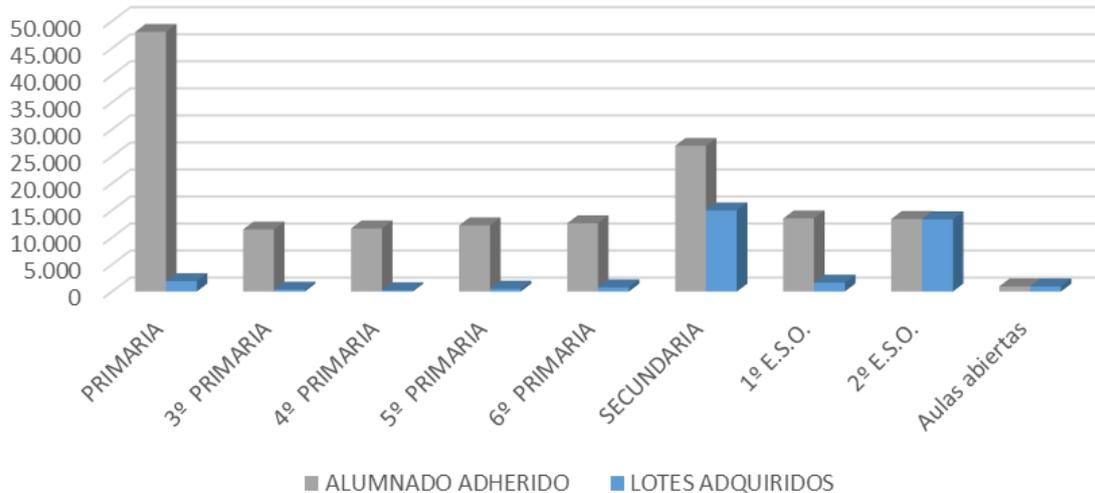
LOTES ADQUIRIDOS (Nueva implantación 2º E.S.O.)



Comparativa.

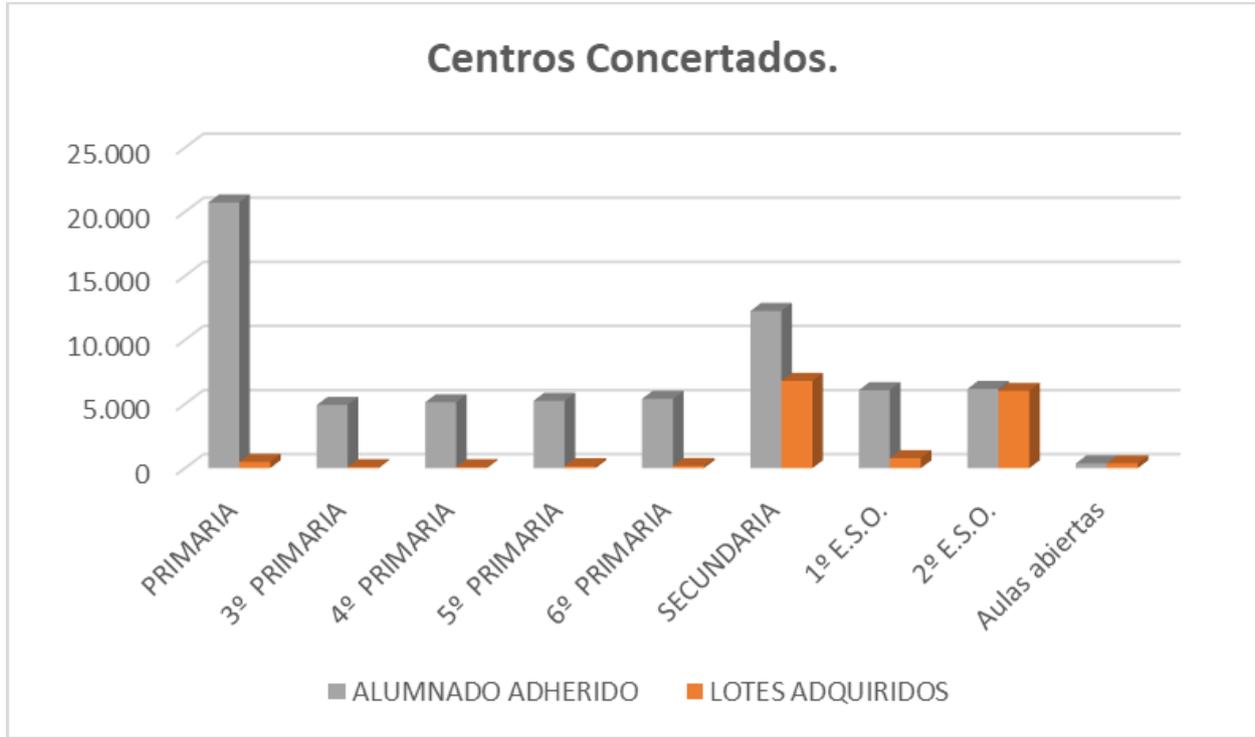
Comparativa entre el alumnado adherido al programa de gratuidad y las reposiciones y nuevas dotaciones realizadas:

Centros Públicos.





Centros Concertados.



Diferencia entre la aportación total realizada por la Consejería y el gasto total por la adquisición de los libros de texto.

Alumnado	Aportación Consejería – Gastos Centros	
	Públicos	Concertados
Aportación por la Consejería	4.069.799,05 €	1.785.842,56 €
*Primer pago	3.047.797,00 €	1.460.125,00 €
*Segundo pago	1.018.050,25 €	322.069,76 €
*1er envío adicional	3.951,80 €	3.647,80 €
Gastos de los centros	3.924.752,47 €	1.627.275,76 €
Remante en los Centros	145.046,58 €	158.566,80 €

El primer pago se realiza con previsión de matrícula.

El segundo pago se realiza con matrícula real.

Las dotaciones adicionales se realizan por aumentos de matrícula real durante la fase permanente de escolarización.

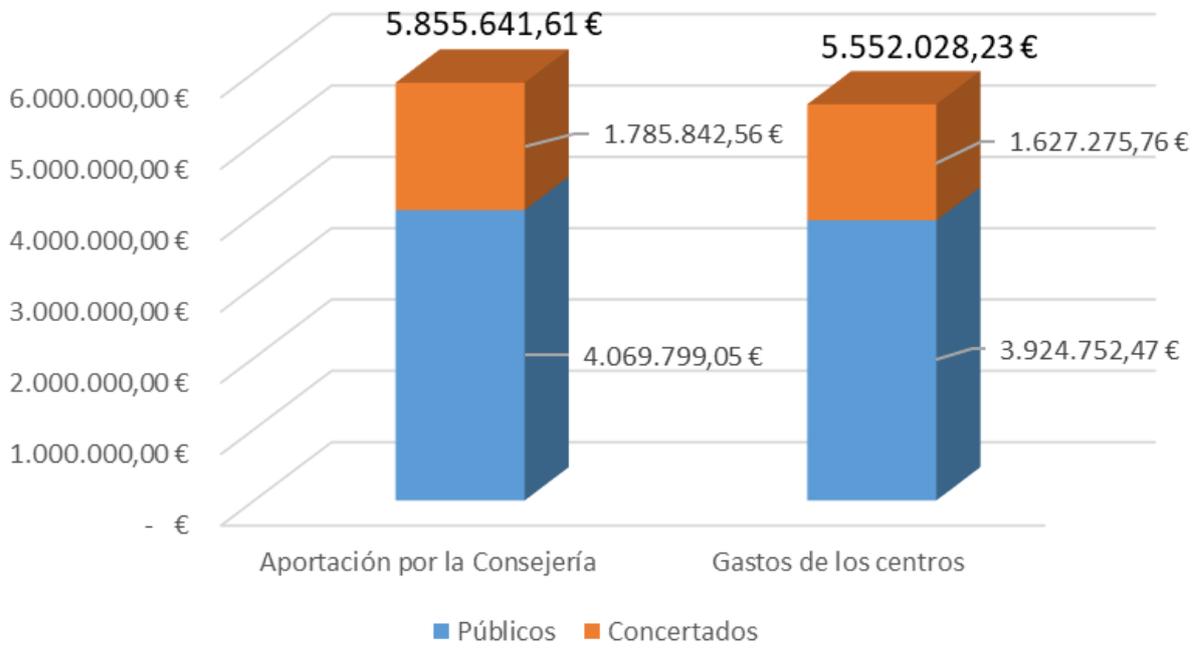
Los centros concertados autoliquidan el remanente a final del curso escolar.

Los centros públicos conservan el remanente para la dotación correspondiente del siguiente curso escolar.





Aportación Consejería - Gastos Centros



Los datos de gasto que constan en el presente informe estadístico se han extraído del aplicativo informático Edubanc, gestionado por las direcciones de los centros educativos.

El presente informe consta como documento adjunto al acta de la Comisión Regional de Seguimiento de Gratuidad de Libros de Texto, celebrada el 19 de diciembre de 2022.

PROPUESTAS DE MEJORA

Los directores y directoras de centros educativos plantean la necesidad de solicitar a las editoriales que se estudie la propuesta de edición de los contenidos de libros de todos los niveles, áreas y materias en formato de libro de texto separado de libros de ejercicios. Los libros de texto tienen vigencia en préstamo de 4 cursos y supondría optimización de los recursos. Además, se contribuiría a solucionar “el peso de las mochilas” si se editaran de forma trimestrada. Situación de prevención solicitada desde hace años.

La gestión de los centros de todo el procedimiento para la tramitación y gestión de la Gratuidad de Libros de Texto en el aplicativo Edubanc ha reducido la burocracia significativamente.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO

LA SECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN

(Documento firmado electrónicamente)

